

ESCUELA PRIMARIA CROMWELL
DERECHO DE LOS PADRES A SABER



Estimados padres y / o tutores:

El 10 de diciembre de 2015, el presidente Barack Obama firmó la Ley que todos los estudiantes tienen éxito (ESSA) en ley. ESSA reemplaza la Ley Que Ningún Niño se Quede Atrás (NCLB). De acuerdo con ESSA, la escuela Los distritos que reciben fondos del Título I para apoyar el éxito académico de los estudiantes deben notificar a las familias

tienen derecho a solicitar y recibir oportunamente información sobre el profesional calificaciones de los maestros del aula del estudiante, que incluyen, como mínimo, lo siguiente:

(I) Si el maestro del alumno:

- (i) ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y las materias en que el maestro imparte instrucción;
- (ii) está enseñando en situación de emergencia u otro estado provisional a través del cual la calificación del Estado o se han renunciado a los criterios de concesión de licencias; y
- (iii) está enseñando en el campo de la disciplina de la certificación del maestro.

(II) Si el niño recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, sus calificaciones.

Además de la información indicada anteriormente, los padres de los estudiantes en las escuelas que reciben fondos bajo este parte puede solicitar

- (I) Información sobre el nivel de logro y crecimiento académico del estudiante, si corresponde y disponible, en cada una de las evaluaciones académicas estatales requeridas bajo esta parte; y
- (II) notificación oportuna de que el estudiante ha sido asignado o se le ha enseñado durante 4 o más semanas antes, un maestro que no cumple con los requisitos de certificación o licencia estatales aplicables en el nivel de grado y materia en la que se ha asignado al maestro.

Nuestro personal está comprometido a ayudar a su hijo a desarrollar el conocimiento académico y el pensamiento crítico.

él / ella necesita tener éxito en la escuela y más allá. Ese compromiso incluye asegurarnos de que todos nuestros los maestros y paraprofesionales están altamente capacitados.

Si tiene alguna pregunta sobre la asignación de su hijo a un maestro o paraprofesional, llame a la escuela al (901 416-2500).